



VERSIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO CORONARTE PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El Cabildo Insular de Tenerife lanza el **Concurso de creaciones artísticas para la participación infantil coronarte**.

A través de las siguientes preguntas frecuentes iremos contando a las niñas, niños y adolescentes las condiciones del concurso.

¿Por qué el Cabildo saca un concurso?

Hay muchas razones, pero te contamos las más importantes:

1. Porque tiene un Plan para que la infancia y adolescencia de Tenerife viva en una isla que escucha a las niñas, niños y adolescentes.
2. Porque Tenerife es Amiga de la Infancia.
3. Porque queremos conocer cómo se han sentido los niños, niñas y adolescentes durante el confinamiento y la vuelta a la “nueva normalidad”.
4. Porque queremos que los niños, niñas y adolescentes de Tenerife tengan la oportunidad de contarnos cuáles son sus intereses y darnos ideas para que Tenerife sea mejor para la infancia y la adolescencia.

¿Puedo presentarme?

Si el día que presentes la solicitud ya tienes 6 años y todavía no has cumplido los 18 años, este es tu concurso. **¡Anímate y participa!**

¿Qué puedo presentar al concurso?

Puedes demostrar tus capacidades artísticas presentando una o varias obras, por ejemplo: una obra de teatro, un cuento, una fotografía, un dibujo y muchas otras más.

Si sigues leyendo, te explicamos qué puedes presentar y cómo lo puedes presentar.

¿Sobre qué temas puede tratar mi obra?

Tema 1. La vida en tiempos de coronavirus

- ♣ **Haz una pregunta** a tus representantes en el Cabildo, **cuéntanos tus inquietudes, necesidades, preocupaciones, deseos, dudas, sueños** o cualquier otra cosa que se te ocurra y que te haya generado la pandemia.
- ♣ Cuéntanos **qué has aprendido en estos días** de confinamiento y **qué aventuras has vivido**.
- ♣ Imagina **la isla que te gustaría** encontrar cuando acabe todo esto y cuéntanoslo en un vídeo.
- ♣ Dinos **qué puedes hacer o que piensas hacer** para tener una isla libre de coronavirus.
- ♣ **Enséñanos cosas que te hayan pasado** durante el tiempo que has estado en casa y durante las fases de desescalada.
- ♣ Muéstranos las **diferentes realidades** que está viviendo los niños, niñas y adolescentes en tiempos de coronavirus.



Tema 2. Mi opinión cuenta

- ♣ **Aporta ideas y propuestas al Cabildo** para que podamos mejorar la vida de niñas, niños y/o adolescentes
- ♣ Dinos qué se podría hacer para **construir una isla mejor**, que sea más justa, tolerante, diversa, solidaria e igualitaria
- ♣ Cuéntanos tus propuestas para que **la voz de las niñas, niños y adolescentes sea escuchada**. Por ejemplo, puedes proponer qué cosas podríamos hacer desde el Cabildo para mejorar vuestra participación, a través de qué medios podríamos hacerlo o cómo podría el Cabildo escuchar vuestras propuestas.
- ♣ Cuéntanos **qué relación te gustaría tener con el Cabildo**.
- ♣ Haz propuestas para **mejorar la convivencia** en tu barrio.
- ♣ Cualquier otra que se te ocurra para que Tenerife sea **una isla mejor**.

¿Qué necesito para participar?

Vivir en Tenerife y tener entre 6 y 17 años el día que finalice el plazo para que presentes la solicitud de participación

Tener una idea original y que no hayas utilizado antes en otro concurso o la hayas publicado. O sea que la hayas pensado para este concurso

Respetar las diferencias entre las personas y **la diversidad** de culturas, razas, opiniones, etc.

Respetar a todas las personas, no insultar ni discriminar a nadie por ningún motivo.

No mostrar imágenes violentas o que animen a la violencia

Si cumples todas estas condiciones, tu obra será aceptada.

¿Cuántas obras puedo presentar?

Podrás presentar **una obra por cada categoría**, lo que significa que puedes presentar un máximo de seis obras

¿Puedo presentar obras con más de un autor o autora?

Sí, pero deberán decidir quién representará al grupo y recogerá el premio, si vuestra obra consigue premio.

¿Todas las obras forman parte del mismo concurso?

El concurso es el mismo, pero para garantizar la igualdad entre las y los participantes y tener más posibilidades de recibir un premio se ha dividido en 4 grupos de edad:

Grupo 1. Niñas y niños que tengan entre 6 y 8 años, ambas incluidas.

Grupo 2. Niños y niñas que tengan entre 9 y 11 años, ambas incluidas.

Grupo 3. Adolescentes que tengan entre 12 y 14 años, ambas incluidas.

Grupo 4. Adolescentes que tengan entre 15 y 17 años, ambas incluidas.



Entonces ¿qué puedo presentar al concurso?

Hay seis categorías a las que te puedes presentar... Mejor te lo explican los personajes que te van a guiar en esta aventura



CLAQUIE



Hola, soy CLAQUIE y represento al arte del VÍDEO

Si decides presentarte conmigo puedes enviarme un vídeo relacionado con cualquiera de los temas que te hemos contado antes.

Eso sí, tendrán que cumplir una serie de normas. ¡Te las cuento!

1. El vídeo deberá realizarse con un teléfono móvil, una cámara de vídeo, una tableta o cualquier otro aparato que te permita grabar.
2. Tendrá que grabarse en horizontal.
3. No podrá durar más de 3 minutos y medio, o lo que es lo mismo, 210 segundos.
4. Podrás grabarlo en español o en lengua de signos española.

Aunque la idea tiene que ser tuya, si necesitas ayuda las personas adultas pueden dártela.



DOREMIX

Hola, yo soy **DOREMIX** y represento al arte de la **MÚSICA** y la **DANZA**

Conmigo podrás:

- Cantar una canción original de composición propia o inventar una letra a una música que ya exista.
- Tocar una pieza musical con un instrumento, inventada por ti o no.
- Hacer una coreografía inventada por ti.
- Bueno, o si lo prefieres y tienes mucho arte, puedes hacer las tres cosas a la vez.



Eso sí, lo que hagas tendrá que estar relacionado con los temas que ya te hemos contado y la música que utilices tendrá que estar libre de derechos de autor. Si no sabes qué es esto, pregúntale a la persona adulta que te vaya a ayudar.

Grábate un vídeo en posición horizontal, de un máximo de tres minutos y medio y envíamelo. ¡Ah! y no olvides que puedes grabarlo en lengua española o lengua de signos.

Una persona adulta podrá ayudarte si lo necesitas, aunque ¡recuerda! La idea original debe ser tuya.



MASCARITA

Hola, me llamo **MASCARITA** y mi arte es el **TEATRO**

Si quieres que te acompañe en esta aventura tendrás que enviarme una representación teatral sobre cualquiera de los temas que antes te hemos contado.

La tendrás que enviar por vídeo. Te cuento cómo tendrán que ser los vídeos:

1. Tendrá que realizarse con un teléfono móvil, una cámara de vídeo, una tableta o cualquier otro aparato que te permita grabar.
2. Tendrá que grabarse en horizontal.
3. No podrá durar más de 3 minutos y medio, o lo que es lo mismo, 210 segundos.
4. Podrás grabarlo en español o en lengua de signos española.



Si necesitas ayuda, pídesela a una persona adulta, eso sí, los diálogos, el vestuario y todo lo relacionado con la representación teatral tiene que ser idea tuya.

MR. MISTERIO Y SU MASCOTA WUALDEN

Hola, somos **MR. MISTERIO Y WUALDEN** y nuestro arte es la **LITERATURA**

Conmigo y mi mascota podrás explorar mundos desconocidos. Si te animas, mándanos un cuento, una fábula, un relato corto, una obra de teatro, una poesía o un artículo periodístico sobre los temas que antes te hemos contado.

Te contamos las condiciones:

1. Tiene que estar escrito en lengua española.
2. Podrás utilizar todos los colores e imágenes que quieras.
3. Como mucho podrá tener 8 páginas, o lo que es lo mismo, 4 folios DIN A-4 por delante y por detrás.
4. Las podrás mandar a mano con letra clara o a ordenador con letra tipo Arial tamaño 12, interlineado 1,5



Todo tiene que salir de tu maravillosa mente, aunque si necesitas aclarar alguna duda, podrás preguntarle a una persona adulta

NICOM

Hola, soy **NICOM** y yo represento al arte de la **FOTOGRAFÍA**

Si te gusta hacer fotos y capturar momentos únicos, en este concurso también puedes presentar una foto hecha por ti y que tenga relación con alguno de los temas que ya te hemos contado.

¿Cómo tengo que presentar la fotografía?

1. Podrás presentarla en la tonalidad que más te guste (blanco y negro, sepia, color, etc.).
2. Para hacer la foto podrás utilizar el aparato que quieras: una cámara de fotos, un móvil, una tableta o cualquier otro que te permita hacer una foto.
3. Tendrás que mandarme junto a la foto una explicación sobre qué significa para ti la imagen que has capturado.
4. Se permitirá el tratamiento y edición fotográfico.





La fotografía debe ser tomada por ti y su significado también. Eso no impide que si necesitas un poco de ayuda puedas pedirselo a una persona adulta

PICA-PICASSO

Hola mi nombre es **PICA-PICASSO** y nuestro arte es el **DIBUJO**

Si lo que te gusta es dibujar y mostrar el mundo a través de tus creaciones, ¡vente conmigo!

Podrás presentar pasatiempos que contengan dibujos como, por ejemplo, buscar las diferencias o jeroglíficos, haz un cómic o un dibujo libre. ¡Ah! Y podrás hacerlo con un dispositivo digital o directamente en papel.

Importante:

1. Si creas **pasatiempos** podrás presentar como mucho tres y en tres folios diferentes.
2. Si inventas un **cómic** será en papel tamaño DIN A-4 y podrás utilizar un máximo de 6 páginas, o lo que es lo mismo, 3 folios por delante y por detrás. Si lo haces en un dispositivo digital el cómic tendrá como máximo 6 imágenes.
3. Si ideas un dibujo podrás hacerlo en formato digital o sobre papel, cartulina o lienzo. El tamaño del folio será como mucho un DIN A-3. Preséntalo en horizontal o en vertical, como más te guste. Usa la técnica, los colores y materiales que quieras para adornarlo. Y, por último, acompáñalo de una descripción de tu dibujo.

No lo olvides, si necesitas aclarar dudas pregúntale a una persona adulta.



¿Hasta cuándo puedo presentar las obras?

Hasta el 30 de septiembre. Aprovecha las vacaciones de verano para crear tus propias obras.

¿Cómo lo puedo enviar?

Vamos a crear un correo electrónico para que puedas mandar las creaciones que hagas.

¿Me pueden pedir la obra original?

Sí, por eso tendrás que guardar la obra original que hayas presentado **hasta el 31 de enero de 2021.**

Y, además de las obras ¿tengo que enviar algo más?

Sí, cualquiera que sea el medio que elijas para presentarla tendrás que enviar, además de la obra, **estos documentos:**



1. El modelo de solicitud.
2. Una declaración responsable donde tu madre, tu padre o tu tutor o tutora legal te da permiso para participar.
3. La descripción de tu obra, solo si presentas una fotografía o un dibujo.
4. Una autorización de los padres, madres y tutoras/es legales de los niños, niñas y adolescentes que aparezcan en tu vídeo, en caso de que aparezcan, claro.

Para todo esto sí que vas a necesitar la ayuda de una persona adulta. Seguro que tu madre, tu padre o tu tutora o tutor legal te ayudará con mucho gusto.

¿Quién decide si mi obra tiene premio?

Hasta llegar a la decisión final hay que seguir **dos pasos**:

1º Todas las obras se entregarán a **un jurado de 10 personas**, quienes decidirán qué tres obras de cada grupo de edad (recuerda que hay 4 grupos de edad) y categoría (recuerda que hay 6 categorías) se convertirán en las obras finalistas. Este jurado tendrá **desde el 1 de octubre hasta el 17 de octubre para tomar su decisión**.

2º Las tres obras finalistas de cada grupo de edad y categoría se colgarán en la página web **www.cabildoabierto.tenerife.es** para que el resto de niñas, niños y adolescentes puedan votar la obra que más les guste. **Se podrá votar desde el 21 de octubre al 5 de noviembre**.

¿Cuándo sabré si mi obra tiene premio?

La decisión del jurado popular **se conocerá el 11 de noviembre** y podrás saber si tu obra ha sido premiada.

¿Cuál es el premio?

Las obras que tengan más votos tendrán un premio valorado **entre 100 y 150 euros**.

Las obras que queden en segundo y tercer lugar en número de votos tendrán un obsequio valorado **entre 50 y 80 euros**.

¿Cuándo se entregarán los premios?

El 20 de noviembre, Día Mundial de la Infancia.

¿Dónde se entregará?

En el **Cabildo de Tenerife**, siempre que el coronavirus lo permita.

Si no podemos juntarnos para la entrega de premios, os mandaremos los premios a casa y haremos una **videollamada**.

¿Me harán fotos y grabarán en vídeo?

Sí, a las autoras y autores de todas las obras ganadoras y finalistas **se les hará fotos el día de entrega de premios y se grabarán vídeos para dar publicidad al concurso**.



Por eso, **es importante que tu padre, tu madre o tu tutor o tutora legal autorice al Cabildo** para que tus fotos o los vídeos donde salgas puedan utilizarse en redes sociales, páginas web, la tele, los periódicos, etc.

¿Qué pasa después con las obras?

Desde el Cabildo queremos publicar las obras ganadoras y finalistas y, si fuera posible, todas aquellas que se hayan presentado.

ANÍMATE Y
PARTICIPA

